

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición nº 198 • ABRIL 2014

CCOO

CCOO denuncia los recortes en prevención de riesgos

La desregulación legislativa condena la seguridad y salud laboral



■ El próximo 28 de abril se celebra el Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo. Una jornada reivindicativa con la que el movimiento sindical quiere denunciar las consecuencias que sobre la seguridad y salud en el trabajo están teniendo las políticas de austeridad, que han generado un importante desmantelamiento del sistema de protección social y un retroceso en los avances conseguidos en materia de protección y salud laboral.

Como cada año, CCOO conmemora este día internacional reafirmando su compromiso con la defensa de la salud de los trabajadores y trabajadoras, y en este sentido exige al Gobierno de Rajoy la retirada de la Ley de Mutuas; mejoras en la normativa de enfermedades profesionales (que el cáncer de origen laboral se considere enfermedad profesional); la aprobación de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el mantenimiento de las inversiones en materia de prevención de riesgos laborales.

28 ABRIL
2014

Día Internacional
de la Salud y
Seguridad
en el Trabajo



¡CON LOS SINDICATOS
EL TRABAJO ES MÁS SEGURO!

El 28 de abril, Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, el movimiento sindical mundial recuerda a las víctimas de los accidentes y las enfermedades producidas por el trabajo, y reclama la mejora de las condiciones que soportan las trabajadoras y los trabajadores.

En este sentido, el manifiesto elaborado por CCOO y UGT, con motivo del 28 de abril, denuncia las políticas de austeridad impulsadas por la Comisión Europea y la Troika, y en especial las impuestas en nuestro país por el Gobierno de Rajoy, que se han transformado en una oleada de recortes y privatizaciones que están contribuyendo a aumentar las desigualdades y nos condenan a un modelo productivo incapacitado para generar un empleo digno y de calidad. En este contexto, la salud laboral se ha convertido en uno de los objetivos que

está en el punto de mira de las élites financieras y económicas. El derecho a la seguridad y a la salud en el trabajo es considerado como un obstáculo para aumentar la competitividad de la economía. Una argumentación que no sólo se refleja en el descenso de las inversiones en políticas preventivas en las empresas, sino en la exigencia de más reformas legislativas (desregulación) que rebajen la protección de los trabajadores y trabajadoras.

CCOO advierte que de no corregirse estas políticas, incluida la reforma laboral de 2012, las consecuencias en materia de salud laboral pueden ser devastadoras. En este sentido, el sindicato pone el acento en el anteproyecto de reforma de Ley de Mutuas, con el que el Gobierno pretende poner en manos de estas entidades las competencias para la concesión, gestión y extinción de pres-

taciones del sistema de la Seguridad Social, y desplaza al sistema público en la decisión sobre la enfermedad común.

Por todos estos motivos, CCOO reclama al Gobierno de Rajoy:

✗ La retirada de los elementos lesivos para los trabajadores del texto de proyecto de reforma de la Ley de Mutuas, en la línea del dictamen aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social.

✗ Una mejora en la normativa de enfermedades profesionales que, con el objetivo de reducir su subregistro, facilite los procesos de reconocimiento y actualice su listado de acuerdo a las últimas investigaciones científicas.

✗ La aprobación de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2013-2020 incluyendo objetivos precisos de reducción de la siniestralidad, afloramiento de enfermedades producidas por el trabajo y de equivalencia de la protección independientemente del tipo de relación laboral.

✗ Mantenimiento de las inversiones públicas en prevención de riesgos laborales.



El cáncer de origen laboral debe considerarse enfermedad profesional

En el marco del Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo el próximo 28 de abril, CCOO y UGT están llevando a cabo varias iniciativas y reuniones con los grupos parlamentarios para hacerles llegar sus propuestas para que el cáncer de origen laboral se considere enfermedad profesional, y se haga frente a los efectos del amianto y la sílice en los trabajadores y trabajadoras expuestos a estas sustancias.

En 2013 se han reconocido sólo 34 casos de cáncer laboral entre el conjunto de los traba-

“Hay que poner en el centro de la acción política la salud laboral y las condiciones de trabajo dignas”

Durante la presentación de los actos y manifestaciones convocadas por CCOO y UGT con motivo del Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, el secretario confederal de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO, Pedro J. Linares, ha advertido que CCOO y UGT entregarán, la próxima semana, en la sede de la Comisión Europea en España un documento con las reivindicaciones sindicales para mejorar las políticas de prevención de riesgos laborales, y en el que se denuncia el cambio de rumbo de las políticas de salud laboral en Europa, actualmente caracterizadas por un deterioro de las condiciones de trabajo y una parálisis de las políticas de prevención. “Unas propuestas que trasladaremos a los dirigentes actuales y futuros de las Instituciones de la Unión Europea para que no traten la salud de los trabajadores y trabajadoras como una mercancía, y no utilicen la crisis como tapadera para imponer una ideología liberal conservadora, que sólo beneficia a los especuladores internacionales y a la banca mundial, verdaderos culpables de esta crisis” “Queremos, advirtió el secretario confederal de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO, que se escuche a la ciudadanía europea, que necesita y reclama la vuelta a políticas sociales y justas, y que se vuelvan a poner en el centro de la acción política, la salud laboral y unas condiciones de trabajo dignas y democráticas”. Pedro J. Linares también recordó que en 2013 fallecieron 540 personas en el trabajo (un incremento del 0,8%), y que la cifra total de accidentes ascendió a 1.147.000.



adores en activo, 21 de ellos relacionados con el amianto, pese a que las estimaciones elevan la cifra a cerca de 9.000.

Como ha denunciado el secretario confederal de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO, Pedro J. Linares, “de los 375 agentes cancerígenos reconocidos por la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC), más de la mitad están presentes en los centros de trabajo y un significativo porcentaje de tumores tiene origen laboral. Entre los agentes cancerígenos laborales, en primer lugar, destaca el amianto del que se estima que ha producido y producirá millones de muertes. Pero también hay otras partículas en forma de polvo, como el sílice, madera; metales y compuestos de arsénico, cadmio y níquel; sustancias como el benceno, alquitranes y aceites minerales; cloruro de vinilo; la bencidina y la naftalina, plaguicidas... La IARC reconoce, además, la existencia de 18 ocupa-

ciones que registran un exceso de cáncer en relación con la población general, entre las que se encuentran las industrias del aluminio, cuero, calzado, mueble, caucho, textil y la industria de la impresión.

Pese a todos estos datos, ha advertido el secretario confederal de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO, “el nivel de reconocimiento como enfermedad profesional de los cánceres de origen laboral es bajísimo, lo que conlleva costes para el sistema público de salud, ya que pasan como enfermedades comunes, derivando los gastos que tendrían que ser asumidos por las mutuas al Sistema Nacional de Salud. Asimismo, la falta de colaboración de las empresas en el reconocimiento de esta patología se agrava con la falta de actuación de las Administraciones para agilizar los procedimientos y eliminar los conflictos, lo que lleva a una judicialización generalizada de las demandas de las víctimas y de sus familiares.

Acude a los actos y manifestaciones que se convoquen el 28 de abril, en defensa de la salud y seguridad en el trabajo

Pincha aquí para más información